



**APRUEBASE EL CONTRATO DE OBRA
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO
“REMODELACIÓN BAÑOS ALUMNADO
Y DIVISIÓN DE SALA, ESCUELA JOSE
SANTOS OSSA”.**

LA HIGUERA, 04 JUL. 2017

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 1731 con fecha 31 de mayo de 2017 que aprueba Las Bases Administrativas y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-5-LE17,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-5-LE17 de fecha 16 de junio de 2017,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 22 de junio de 2017 del Departamento de Educación de La Municipalidad de La Higuera,
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-5-LE17 de fecha 22 de junio de 2017,
- El Decreto N°1897 de fecha 23 de junio de 2017, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-5-LE17,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-5-LE17, licitada públicamente en internet, mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para el desarrollo del proyecto denominado **“REMODELACIÓN BAÑOS ALUMNADO Y DIVISIÓN DE SALA, ESCUELA JOSÉ SANTOS OSSA”**, financiado con recursos del Presupuesto del Departamento de Educación de la Municipalidad de La Higuera.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista Inmobiliaria Las Palomas Limitada., RUT N° [REDACTED]

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 30 de junio de 2017, suscrito entre la empresa contratista señalada y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-5-LE17.



DECRETO 001947 /

1. **Apruébase**, el Contrato de Obra, de fecha 30 de junio de 2017, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y la empresa contratista **Inmobiliaria Las Palomas Limitada.**, RUT [REDACTED] por un monto de \$ 24.269.693.- (veinticuatro millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos noventa y tres pesos) impuesto incluido, en un plazo de 50 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución del proyecto denominado **“REMODELACIÓN BAÑOS ALUMNADO Y DIVISIÓN DE SALA, ESCUELA JOSÉ SANTOS OSSA”**, correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-5-LE17.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Vigente del Departamento de Educación de la Municipalidad de La Higuera, Subtitulo 22, Ítem 06, Asignación 001, denominado **“Mantenimiento y Reparación de Edificaciones”**.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



[Signature]
Claudio Torres Miralles

Secretario Municipal *(5)*



[Signature]
Mario Pizarro Bruzzone

Alcalde
Ch.

NUI/mhf

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto